

Quito, 11 de abril del 2017

INFORME DE GERENCIA AÑO 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "GRUPO CONESPLAN S.A.", me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

Durante el año 2016, se intentó por varios medios llegar a acuerdos dentro de la Junta de Fideicomiso Biess Rumipamba, del cual Conesplan es constituyente beneficiario, lo que no se cristalizó debido a que únicamente se celebró una sola Junta y con autoridades nuevas, quienes se abstuvieron de tomar resoluciones, hasta no estar empapados del tema. Este problema ocasiona que no se puedan facturar alrededor de 125.000,00 dólares por concepto de planillas pendientes.

A este respecto, debo informar que hemos contratado los servicios de un abogado a fin de llamar a mediación tanto al Biess como a la Fiduciaria y al cierre de este año, no se obtienen resultados, esperamos que durante los primeros meses del próximo año se resuelva y en caso de no llegar a acuerdos, se deberá tomar la resolución legal que más convenga a nuestros intereses.

Por otro lado, la recesión económica por la que atraviesa nuestro país, ocasionó la falta de actividad en el campo de la construcción y por tanto nuestra compañía no suscribió ni un solo contrato.



Existen gastos administrativos ocasionados básicamente por cuanto nuestro trabajo se orientó a la planificación de un nuevo proyecto denominado Jardines del Pacífico, siendo este un proyecto orientado a la clase media baja y baja, fue necesario ingresar una gran cantidad de documentación al MIDUVI a fin de calificarlo como un proyecto de interés social.

Adicionalmente informo que el proyecto se encuentra en su fase final de la tramitología en el BEDE a fin de lograr el financiamiento requerido, puesto que los estudios se encuentran ingresados al GAD Municipal y disponemos de todos los informes favorables, emitidos por las instancias previas; quedando pendiente únicamente la realización de la sesión de Concejo a fin de que se dé la aprobación definitiva.

Con estos antecedentes y a pesar de que la empresa ha generado ingresos durante el año fiscal 2016, presenta una pérdida de USD 35.447,72; misma que se absorbe con la utilidad de años anteriores, que no fueron repartidas a sus socios.

Como recomendación respecto a las políticas y estrategias para el cumplimiento del siguiente ejercicio, me permito recomendar que la compañía busque fuentes, adicionales al proyecto Jardines del pacífico, que permitan incrementar sus ingresos y de esta manera evitar pérdidas para años futuros.

Por la atención prestada a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

BENIGNO DONOSO URIBE
GERENTE GENERAL
GRUPO CONESPLAN S. A.